

SIPPINA EN CONSTANTE LABOR POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEPEJI.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes y realizar nuevas políticas públicas que defiendan los derechos humanos de este sector de la sociedad se creó el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA)

En este sentido el gobierno municipal encabezado por Moisés Ramírez Tapia, ha puesto especial atención para brindar apoyo a este sector y es por ello que a partir de que quedó instaurado y se publicó el reglamento se han canalizado por seguridad pública y conciliación 195 casos.

Al respecto Miriam Chávez Secretaria ejecutiva de SIPPINA en el municipio dijo que 80% de los casos relacionados con adicciones son canalizados a centros de rehabilitación y terapia psicológica en SIPPINA, agregó que se iniciaron 60 procedimientos penales y civiles por diferentes tipos de vulneración de derechos, en este índole se desprenden 15 casos por violación de niñas o adolescentes del sexo femenino y una violación en un adolescente.

Por otra parte agregó que se ha trabajado en 5 carpetas de investigación por violencia familiar en las cuales se implicó el ingreso de 8 niños a centro asistencial y además se han estado realizando trabajos en planes de restitución de derecho con un aproximado de 15 casos.

“Actualmente se tiene un promedio de 3 asesorías al días y también tenemos 26 casos en terapia psicológica”, recalcó la funcionaria municipal.

SIPPINA, es un órgano que también se encarga de la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y del desarrollo de políticas públicas dirigidas a este sector de la población .